



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022

La Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, delegada de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, el día 24 de febrero de 2022, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el pasado día 24 de enero de 2022.**
- 2. Ingresos y gastos año 2021.**
- 3. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2022.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Jesús Román Zaragoza
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez
Prof. D. José Antonio Escario García-Trevijano
D. Pablo García Rubio
Prof. D. Leopoldo García Sancho
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres
Profa. Dña. Pilar López Alvarado Gutiérrez
Profa. Dña. Elvira López Oliva Muñoz
Prof. D. Federico Navarro García
Profa. Dña. Almudena Porras Gallo
Prof. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero

Asiste de forma on line Dña. Ana María López Campos. Y asiste como invitado el jefe de Asuntos Económicos.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el pasado día 24 de enero de 2022.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

- 2. Ingresos y gastos del año 2021.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Gerente. La Sra. Gerente expone la ejecución del presupuesto de 2021 que se adjunta en la documentación enviada a los miembros de la Comisión.

El Prof. Navarro García agradece el trabajo realizado e indica que, al pasar los datos facilitados a la Comisión a una hoja de cálculo, hay sumatorios que varían. La Sra. Gerente

responde a sus preguntas, aclarando las mismas e indica que lo revisarán de nuevo en asuntos económicos para que los resultados queden claros. Le indica, además, que toda la información se encuentra a disposición de todos los miembros de la Comisión Económica (también de los miembros de Junta de Facultad e incluso de toda la Facultad) por si desean revisarla de forma pormenorizada. El Prof. Navarro García además manifiesta su disconformidad con que no se envíen los datos desglosados como en anteriores ocasiones.

La Profa. López Alvarado Gutiérrez manifiesta su coincidencia con lo indicado por el Prof. García Navarro. Además, pregunta acerca de cómo se deciden los gastos para los laboratorios generales de la facultad a lo que la Profa. Gómez Serranillos Cuadrado responde que, a principio de curso, el Vicedecano de Estudiantes preguntó a los técnicos de los laboratorios generales, así como a los Directores de los Departamentos, que indicasen sus necesidades y, a partir de ahí, se adquirió todo lo que se pudo. El Prof. Escario García Trevijano corrobora lo expuesto por la Sra. Vicedecana argumentando que así se hacía cuando él era el responsable del tema y así se sigue haciendo en la actualidad.

El Prof. Navarro García pregunta cómo es posible que algunas partidas de gasto pasaran de un capítulo a otro ya que se observan ciertas discrepancias en las cantidades respecto del presupuesto de la UCM a lo que el Jefe de Asuntos Económicos informa de que para hacer modificaciones en los diferentes capítulos del presupuesto hay que contar con la aprobación del Consejo Social y no es nada fácil, sólo se pueden hacer pequeñas modificaciones en algunas partidas dentro del mismo capítulo. La Sra. Decana explica que siempre hay que hacer una provisión de fondos para lo cual se pregunta a los Departamentos y así se establece un presupuesto que es el que se envía al Rectorado.

Se abre un debate para aclarar diversos gastos entre la Profa. López Alvarado Gutiérrez y la Sra. Gerente y finalmente, la Profesora pregunta si no se podría disponer de un presupuesto más detallado para hacer más fácil su comprensión. En la actualidad no es posible, como ya se explicó, en la Comisión anterior por la escasez de personal y la dificultad para su elaboración. La Sra. Gerente insiste en que toda la información se encuentra a disposición de quien quiera revisarla de forma pormenorizada.

El Prof. Navarro García comenta que siempre ha existido una diferenciación entre Servicios generales y Departamentos que no llega a entender ya que, al fin y al cabo, todo es Facultad y que muchas obras de los departamentos son realmente de la propia Facultad. La Sra. Decana responde que así es y así ha sido siempre; no obstante, indica que el presupuesto es limitado y lamentablemente es necesario priorizar los gastos cada año, lo que implica que unas obras se realicen antes que otras en función de la necesidad. Indica también que hay que tener en cuenta los aspectos burocráticos en la ejecución de las obras, que a veces hacen que se retrase más de lo deseado, como todos saben. El Prof. Rivera de los Arcos pone como ejemplo de esta problemática el animalario y lo que ocurre con el Servicio de obras de la UCM que factura por valores superiores a cualquier otra empresa y resulta imposible llevar a cabo lo que es necesario.

La Sra. Gerente se compromete a revisar el ejercicio 2021 y se pone a disposición de cualquier miembro de esta Comisión o del Junta de Facultad para aclararle cualquier duda respecto de los gastos. Agradece al Jefe de Asuntos Económicos y al personal dicho servicio el trabajo realizado dado que son en su mayoría interinos sin experiencia y por ello solicita comprensión por parte de todos.

Los Profesores Navarro García y López Alvarado Gutiérrez manifiestan su disconformidad con el documento presentado sobre la ejecución del presupuesto de 2021.

La Sra. Decana indica que en cuanto se tengan los gastos de ejecución corregidos se volverán a enviar a la Comisión.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2022.

La Sra. Decana señala que el presupuesto se ha elaborado de acuerdo a los criterios aprobados en la Comisión anterior.

Se aprueba el presupuesto con el voto en contra del Prof. Navarro García por considerar, como ya expresó en la anterior Comisión, que no existe un criterio objetivo en la asignación de la cantidad mínima para cada Unidad Docente. La Profa. López Alvarado Gutiérrez también se manifiesta en contra del presupuesto. La Profa. Porras Gallo sugiere comentarlo en la próxima Junta de Facultad para ver si en el futuro convendría modificarlo.

La Profa. López Alvarado pregunta si el presupuesto de Prácticas Tuteladas entra en el presupuesto común a lo que la Sra. Decana responde que no, ya que va de forma independiente y se gestiona desde la Gerencia para afrontar los gastos correspondientes al mobiliario de la Farmacia virtual, papelería, fotocopias de exámenes, necesidades de los hospitales para Tuteladas, etc...

El Prof. Casermeiro Martínez comenta que la asignación de este año para su Unidad Docente es más o menos la misma que recibieron en el año 93 y cree que habría que plantear un estudio para ver si es necesaria una remodelación de esta cuantía para que todas las Unidades Docentes puedan seguir funcionando con normalidad. La Profa. Iglesias Peinado aclara que la disminución de esa cantidad mínima fue planteada por algunos Directores de Departamento, no desde el Decanato, y la propuesta se llevó a la Comisión de asuntos Económicos en donde se aprobó disminuir la cantidad de 12000 € a 9000 e y ver, con el tiempo, si la cantidad era suficiente o era necesario modificarla.

La Profa. Porras Gallo indica que en su Departamento el presupuesto es también semejante al de hace muchos años, cuando en su caso el número de alumnos y profesores ha aumentado significativamente.

4. Ruegos y preguntas.

Se abre un debate sobre qué podrían considerarse gastos básicos y se decide que se irá estudiando a lo largo del tiempo si la cantidad es adecuada o no para modificarla si fuera necesario. Para ello se ruega el desglose de los gastos de los Departamentos para poder calcularlo y al mismo tiempo se ruega el desglose de los gastos de servicios generales.

También se solicita un plan de adecuación para los espacios de la Facultad financiados por los Servicios Generales puesto que los locales son parte de la Facultad. Para ello se propone la realización de la visita a distintos espacios con el fin de decidir en esta Comisión las prioridades para poder realizar mejoras, aunque de momento se continuará con el recambio de las persianas del edificio Antonio Doadrio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid, a 24 de febrero de 2022.

VºBº
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado



Fdo. Jesús Román Zaragoza

BALANCE 2021

GASTOS 2021			
Distribución por capítulos	GASTO DISTRIBUIDO POR CAPÍTULOS		SALDO
10.000,00	Capítulo I	5.052,87	4.947,13
420.912,82	Capítulo II	411.326,96	9.585,86
317.224,01	Capítulo VI	316.892,32	331,69
748.136,83	TOTAL DE GASTOS FACULTAD	733.272,15	14.864,68
			748.136,83

ASIGNACIÓN INICIAL	655.178,35 €
5% DE TÍTULOS PROPIOS	6.168,15 €
ASIGNACIÓN TOTAL	661.346,50 €

REPARTO DE ASIGNACIÓN 2021	
Departamentos (TODOS)	404.932,52
Biblioteca	28.249,44
Servicios Centrales	228.164,54
TOTAL ASIGNACIÓN	661.346,50

Capítulo I	Capítulo II	Capítulo VI
GASTOS PERSONAL 5.052,87	F. LABORATORIO 179.055,74	MAQUINARIA 102.879,36
SALDO PARTIDA 4.947,13	F. OFICINA 67.521,64	MOB. Y ENSERES 71.320,36
10.000,00	MANT Y REP. 50.466,33	F. TRANSF. DIG. 64.821,42
	F. INFORMÁTICA 27.320,90	M. INFORMÁTICO 39.557,14
	INSTALACIONES WIFI 26.100,00	INST. MONTACARGAS 32.689,36
	TELÉFONOS 24.024,08	R. MAMPARA AAEE 3.612,17
	MEDALLAS 10.483,63	D. ALMACÉN SUM. 1.726,57
	IMPRESA 7.445,81	INM. MATERIAL 285,94
	LIBROS 3.152,94	316.892,32
	RETIRADA RESIDUOS 2.313,11	SALDO PARTIDA 331,69
	OTROS SUMINISTROS 13.340,47	317.224,01
	GASTOS FINANCIEROS 102,31	
	411.326,96	
	SALDO PARTIDA 9.585,86	
	420.912,82	

Total asignación	661.346,50
Revistas centralizadas	-28.663,08
Cargos Internos Departamentos	-38.028,11
	594.655,31

OTROS INGRESOS	
Ingresos alquileres 2019 UCM	82.876,55
Ingresos Alquileres 2021 + Fondo Transformación Digital + Seguros	70.604,96
SUBTOTAL OTROS INGRESOS	153.481,51

TOTAL ADMINISTRADO POR FARMACIA	748.136,82
--	-------------------

TÍTULOS PROPIOS	
879,38	192T140011
1.264,65	192T140075
1.650,38	192T140014
2.373,75	192T140001

6.168,16	TOTAL 5% TP
-----------------	--------------------

ADMINISTRADO POR SERVICIOS CENTRALES	
Servicios Centrales	228.164,54
Informática	3.045,53
TFG	3.027,46
P. Tuteladas	17.808,56
Salud Pública	3.415,46
<i>SUBTOTAL SERVICIOS CENTRALES</i>	<i>255.461,55</i>



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

2021

FACULTAD DE FARMACIA



FACULTAD DE FARMACIA

MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, ANUALIDAD 2021.

La asignación correspondiente a la anualidad 2021 son **661.346,50€**, aprobada para este Centro, por el CONSEJO SOCIAL el 21 de diciembre de 2020, en esta cantidad se incluye el importe 6.168,15€ del 5% de Títulos Propios del ejercicio anterior a cuyo resultado hay que restar el gasto por revistas centralizadas que asciende a 28.663,08€

Además se han incorporado **82.876,55 €** que corresponden a los alquileres del 2019 asignados por la UCM, **65.127,45 €** del Fondo Transformación Digital, **5.477,51 €** corresponden a seguros y alquileres de eventos en la facultad durante el año 2021. Todo ello distribuido entre los diferentes Departamentos y Servicios Centrales.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO I

El capítulo de Gastos de Personal, fue dotado con la cantidad de **10.000,00** euros, destinados al pago del personal funcionario y laboral de servicios por la realización de trabajos fuera de su horario habitual, el gasto realizado fueron 5.052,87 € y el saldo restante 4.947,63 €, que no pudo gestionarse a tiempo debido a los plazos de ejecución del presupuesto y a que el dinero correspondiente a este capítulo, no permite el traspaso o disposición ese sobrante en otro capítulo.



FACULTAD DE FARMACIA

CAPÍTULO II

Dotado con **420.912,82** euros corresponde a los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, siendo el capítulo de mayor consumo de la Facultad. Estos gastos ascienden a 411.236,96 €

Las partidas con mayor gasto corresponden a: fungibles de laboratorio 179.055,74 €, de los que 50.119,61 € fueron destinados a equipamientos COVID (mascarillas FFP2, sobres adhesivos para guardar mascarillas, gel hidroalcohólico y papel industrial entre otros).

Fungibles de oficina adquiridos a través de almacén 67.521,64 €, mantenimiento y reparaciones destinadas a edificios, mantenimiento de maquinaria y equipamiento de laboratorios 50.466,33 €, fungibles de informática 27.320,90 €, instalación de punto de acceso WIFI 26.100,00 €, teléfonos facultad 24.024,08 €, medallas 10.483,63€, trabajos de imprenta / reproexpres 7.445,81 €, libros 3.152,94 €, retirada de residuos 2.313,11€, y otros suministros 13.340,47 €.

En este capítulo también se tramitaron 3.165,25 € en pagos a tribunales de Tesis. Cabe señalar que este año se vuelve a reducir el importe dada la situación epidemiológica, al igual que el año pasado, se han presentado menos tesis y muchas de ellas por videoconferencia.

Finalmente, quedaron pendientes de gasto 9.585,86 €.

CAPÍTULO VI

En el capítulo de Inversiones reales, se presupuestaron **317.224,01** €, que se han consumido casi en su totalidad. El gasto total ha sido 316.892,32 €

Aquí el gasto se divide en 102.879,36 € destinado a maquinaria, 71.320,36 € a Mobiliario y Enseres, 64.821,42 € del Fondo de Transformación Digital, junto a 39.557,14 € también destinado a Informática.



FACULTAD DE FARMACIA

Obras: 32.689,36 € de la Instalación de un Montacargas, 3.612,17 € por la Retirada de la Mampara de AA EE, 1.726,57 € de la División del Almacén Suministros de la planta sótano y 617,63 € de otro inmovilizado material.

Por último, en este capítulo quedan pendiente de ejecución del gasto 331,69 €, de los cuales 306,03 € corresponden al Fondo de Transformación Digital y 25,66 € del Presupuesto Ordinario.

La Gerencia



FE DE ERRATAS

FACULTAD DE FARMACIA



FACULTAD DE FARMACIA

MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, ANUALIDAD 2021.

La asignación correspondiente a la anualidad 2021 son **661.346,50€**, aprobada para este Centro, por el CONSEJO SOCIAL el 21 de diciembre de 2020, en esta cantidad se incluye el importe 6.168,15€ del 5% de Títulos Propios del ejercicio anterior a cuyo resultado hay que restar el gasto por revistas centralizadas que asciende a 28.663,08€

Además se han incorporado **82.876,55 €** que corresponden a los alquileres del 2019 asignados por la UCM, **65.127,45 €** del Fondo Transformación Digital, **5.477,51 €** corresponden a seguros y alquileres de eventos en la facultad durante el año 2021. Todo ello distribuido entre los diferentes Departamentos y Servicios Centrales.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO I

El capítulo de Gastos de Personal, fue dotado con la cantidad de **10.000,00** euros, destinados al pago del personal funcionario y laboral de servicios por la realización de trabajos fuera de su horario habitual, el gasto realizado fueron 5.052,87 € y el saldo restante 4.947,13 €, que no pudo gestionarse a tiempo debido a los plazos de ejecución del presupuesto y a que el dinero correspondiente a este capítulo, no permite el traspaso o disposición ese sobrante en otro capítulo.



FACULTAD DE FARMACIA

CAPÍTULO II

Dotado con **420.912,82** euros corresponde a los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, siendo el capítulo de mayor consumo de la Facultad. Estos gastos ascienden a **411.236,96 €**

Las partidas con mayor gasto corresponden a: fungibles de laboratorio 179.055,74 €, de los que **50.119,61 €** fueron destinados a equipamientos COVID (mascarillas FFP2, sobres adhesivos para guardar mascarillas, gel hidroalcohólico y papel industrial entre otros).

Fungibles de oficina adquiridos a través de almacén 67.521,64 €, mantenimiento y reparaciones destinadas a edificios, mantenimiento de maquinaria y equipamiento de laboratorios 50.466,33 €, fungibles de informática 27.320,90 €, instalación de punto de acceso WIFI 26.100,00 €, teléfonos facultad 24.024,08 €, medallas 10.483,63€, trabajos de imprenta / reproexpres 7.445,81 €, libros 3.152,94 €, retirada de residuos 2.313,11€, y otros suministros 13.340,47 €.

En este capítulo también se tramitaron 3.165,25 € en pagos a tribunales de Tesis. Cabe señalar que este año se vuelve a reducir el importe dada la situación epidemiológica, al igual que el año pasado, se han presentado menos tesis y muchas de ellas por videoconferencia.

Finalmente, quedaron pendientes de gasto 9.585,86 €.

CAPÍTULO VI

En el capítulo de Inversiones reales, se presupuestaron **317.224,01 €**, que se han consumido casi en su totalidad. El gasto total ha sido 316.892,32 €.

Aquí el gasto se divide en 102.879,36 € destinado a maquinaria, 71.320,36 € a Mobiliario y Enseres, 64.821,42 € del Fondo de Transformación Digital, junto a 39.557,14 € también destinado a Informática.



FACULTAD DE FARMACIA

Obras: 32.689,36 € de la Instalación de un Montacargas, 3.612,17 € por la Retirada de la Mampara de AA EE, 1.726,57 € de la División del Almacén Suministros de la planta sótano y **617,63 €** de otro inmovilizado material.

Por último, en este capítulo quedan pendiente de ejecución del gasto 331,69 €, de los cuales 306,03 € corresponden al Fondo de Transformación Digital y 25,66 € del Presupuesto Ordinario.

La Gerencia

FE DE ERRATAS

Con arreglo a lo acordado, en la reunión celebrada el día 24/02/2022 (Comisión Económica de la Facultad de Farmacia), se corrigen los errores materiales identificados en el siguiente informe.

- Donde dice: *“Dotado con **420.912,82** euros corresponde a los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, siendo el capítulo de mayor consumo de la Facultad. Estos gastos ascienden a **411.236,96 €**.”*

Debe decir: Dotado con 420.912,82 euros corresponde a los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, siendo el capítulo de mayor consumo de la Facultad. Estos gastos ascienden a **411.326,96 €**.



- Donde dice: *Las partidas con mayor gasto corresponden a: fungibles de laboratorio 179.055,74 €, de los que 50.119,61 € fueron destinados a equipamientos COVID (mascarillas FFP2, sobres adhesivos para guardar mascarillas, gel hidroalcohólico y papel industrial entre otros)*”.

Debe decir: Las partidas con mayor gasto corresponden a: fungibles de laboratorio 179.055,74 €, de los que 26.039,72 € fueron destinados a equipamientos COVID (mascarillas FFP2, sobres adhesivos para guardar mascarillas, gel hidroalcohólico y papel industrial entre otros).

- Donde dice: *Fungibles de oficina adquiridos a través de almacén 67.521,64 €, mantenimiento y reparaciones destinadas a edificios, mantenimiento de maquinaria y equipamiento de laboratorios 50.466,33 €, fungibles de informática 27.320,90 €, instalación de punto de acceso WIFI 26.100,00 €, teléfonos facultad 24.024,08 €, medallas 10.483,63€, trabajos de imprenta / reproexpres 7.445,81 €, libros 3.152,94 €, retirada de residuos 2.313,11€, y otros suministros 13.340,47 €*

Debe decir: Fungibles de oficina adquiridos a través de almacén 67.521,64 €, mantenimiento y reparaciones destinadas a edificios, mantenimiento de maquinaria y equipamiento de laboratorios 50.466,33 €, fungibles de informática 27.320,90 €, instalación de punto de acceso WIFI 26.100,00 €, teléfonos facultad 24.024,08 €, medallas 10.483,63€, trabajos de imprenta / reproexpres 7.445,81 €, libros 3.152,94 €, retirada de residuos 2.313,11€, gastos financieros (por transferencias al extranjero) 102,31 €, y otros suministros 13.340,47 €



- Donde dice: *Aquí el gasto se divide en 102.879,36 € destinado a maquinaria, 71.320,36 € a Mobiliario y Enseres, 64.821,42 € del Fondo de Transformación Digital, junto a 39.557,14 € también destinado a Informática.*

Debe decir: Aquí el gasto se divide en 102.879,36 € destinado a maquinaria, de los que 24.079,89 € corresponden a equipamientos COVID (purificadores de aire y medidores de CO₂), 71.320,36 € a Mobiliario y Enseres, 64.821,42 € del Fondo de Transformación Digital, junto a 39.557,14 € también destinado a Informática.

- *“Obras: 32.689,36 € de la Instalación de un Montacargas, 3.612,17 € por la Retirada de la Mampara de AA EE, 1.726,57 € de la División del Almacén Suministros de la planta sótano y **617,63 €** de otro inmovilizado material.”*

Debe decir: Obras: 32.689,36 € de la Instalación de un Montacargas, 3.612,17 € por la Retirada de la Mampara de AA EE, 1.726,57 € de la División del Almacén Suministros de la planta sótano y 285,94 € de otro inmovilizado material.

- **NOTA ACLARATORIA.** La diferencia de entre los valores 786.164,94 € y los 748.136,83 € corresponden a Cargos Internos de los diferentes departamentos que no se reflejan en los estados de gasto habituales

La Gerencia

PRESUPUESTO 2022

UNIDAD DOCENTE	Nº PROF.	ALxCRED 1ª VEZ	TOTAL INFORM.= CRED INFxAL/2	3 CICLO ALxCRED	SERVICIOS GENERALES 26,5% + Aport.Bibl	Nuevas Inversiones 4%	IGUAL Menos Aport.Bibl. 30,5% Ahora 24,5%	PROF 11% Ahora 13%	ALxCRED 1ª VEZ 22% Ahora 25,5%	- APORT. CRED. INF	3 CICLO ALxCRED 2% Ahora 2,5%	MANT. LAB. GRALES. (3%+1%)	TOTAL POR UNIDAD DOCENTE INICIAL
B.VEGETAL	13,375	5056,50	0,00	0,00			8.985,75	3.746,40	7.671,41	0,00	0,00		20.403,57
FARMACOLOGIA	30,125	13403,10	1307,00	18,00			8.985,75	8.438,16	20.334,36	-1.982,90	38,23		35.813,60
BIOQUIMICA	22,750	7149,00	0,00	492,00			8.985,75	6.372,38	10.846,02	0,00	1.044,86		27.249,02
F.GALÉNICA	33,875	13966,50	0,00	795,00			8.985,75	9.488,55	21.189,12	0,00	1.688,34		41.351,76
MICROBIOLOGIA	23,125	6243,68	34,50	1.558,50			8.985,75	6.477,42	9.472,52	-52,34	3.309,78		28.193,14
PARASITOLOGIA	13,500	4841,33	0,00	1.360,50			8.985,75	3.781,41	7.344,96	0,00	2.889,29		23.001,42
N. Y BROMATOLOGIA I	17,125	3434,00	546,50	84,00			8.985,75	4.796,79	5.209,85	-829,12	178,39		18.341,68
N. Y BROMATOLOGIA II	18,750	3732,60	0,00	0,00			8.985,75	5.251,96	5.662,87	0,00	0,00		19.900,59
EDAFOLOGIA	6,000	1042,30	0,00	0,00			8.985,75	1.680,63	1.581,31	0,00	0,00		12.247,70
QUIM-FISICA	16,625	5473,50	0,00	717,10			8.985,75	4.656,74	8.304,06	0,00	1.522,90		23.469,46
QUIM. INORG. Y BIOIN.	19,000	4794,00	76,50	1.005,74			8.985,75	5.321,99	7.273,16	-116,06	2.135,89		23.600,73
QUIM. ORGANICA	28,000	10039,50	0,00	725,42			8.985,75	7.842,93	15.231,31	0,00	1.540,57		33.600,57
QUIM. ANALITICA	9,000	4587,00	0,00	486,00			8.985,75	2.520,94	6.959,12	0,00	1.032,12		19.497,93
SEC. DP. FISIOLÓGIA	19,125	7095,00	0,00	180,00			8.985,75	5.357,00	10.764,10	0,00	382,27		25.489,12
ESTADÍSTICA E INV. OP.	0,000	2136,00	267,00	0,00				0,00	3.240,61	-405,08	0,00		2.835,53
SALUD PÚBLICA	2,000	2070,00	0,00	0,00				560,21	3.140,48	0,00	0,00		3.700,69
FARMAC. Y TOX (VET)	0,000	57,00	0,00						86,48				86,48
P. TUTELADAS	20,250	8760,00	0,00					5.672,12	13.290,14	0,00			18.962,26
TFG	0,000	2094,00	0,00						3.176,89	0,00			3.176,89
BIBLIOTECA					28.673,18								28.673,18
INFORMÁTICA					167.083,83	25.220,20				3.385,50			3.385,50
UNIDADES												25.220,20	217.524,23
TOTAL	292,625	105.975,00	2.231,50	7.422,26	195.757,01	25.220,20	125.800,55	81.965,65	160.778,78		15.762,63	25.220,20	630.505,01
COMPROBACION					195.757,01	25.220,20	125.800,55	81.965,65	160.778,78		15.762,63	25.220,20	630.505,01

PRESUPUESTO 2021 655.178,35€ - 28663,08€ (por revistas, que se dedujeron con posterioridad al reparto) = 626.515,27€
El reparto se hizo con 655.178,35€ a los que se añadieron 6.168,15€ por Títulos Propios = **661.346,50€**

Cantidad real que se dispuso en 2021= **632.683,42**

PRESUPUESTO 2022 626.515,27 (Igual anterior), 28.663,08€ (revistas) y 7.839,13€ (incremento por investigación) = **663.017,48** y se han recibido 3.989,74€ por Tít. Propios **TOTAL = 667.007,22**

Por acuerdo de la Comisión, las cantidades recibidas por Investigación (7.839,13€) y por revistas (28.663,08€) se repartirán proporcionalmente sólo a las Unidades docentes de la Fac = 36.502,21
Cantidad a repartir por presupuesto ordinario = 630.505,01

Subida respecto al 2021 de 7.839,13€ (por investigación) que equivale al 1,25% que se le incrementa a la biblioteca

BIBLIOTECA 2020 28.249,44
BIBLIOTECA 2022 28.249,44 + 423,74 (1,5%) = 28.673,18 €

<i>UNIDAD DOCENTE</i>	<i>UNIDADES FAC. FARMACIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>TOTAL A REPARTIR</i>
B.VEGETAL	20.403,57	5,79%	2.114,88	22.518,44
FARMACOLOGIA	35.813,60	10,17%	3.712,16	39.525,76
BIOQUIMICA	27.249,02	7,74%	2.824,42	30.073,44
F.GALÉNICA	41.351,76	11,74%	4.286,20	45.637,96
MICROBIOLOGIA	28.193,14	8,01%	2.922,28	31.115,42
PARASITOLOGIA	23.001,42	6,53%	2.384,15	25.385,57
N. Y BROMATOLOGIA I	18.341,68	5,21%	1.901,16	20.242,83
N. Y BROMATOLOGIA II	19.900,59	5,65%	2.062,74	21.963,33
EDAFOLOGIA	12.247,70	3,48%	1.269,50	13.517,20
QUIM-FISICA	23.469,46	6,66%	2.432,66	25.902,12
QUIM. INORG. Y BIOIN.	23.600,73	6,70%	2.446,27	26.047,00
QUIM. ORGANICA	33.600,57	9,54%	3.482,78	37.083,35
QUIM. ANALITICA	19.497,93	5,54%	2.021,00	21.518,93
SEC. DP. FISILOGÍA	25.489,12	7,24%	2.642,01	28.131,13
ESTADÍSTICA E INV. OP.				2.835,53
SALUD PÚBLICA				3.700,69
FARMAC. Y TOX (VET)				86,48
P. TUTELADAS				18.962,26
TFG				3.176,89
BIBLIOTECA				28.673,18
INFORMÁTICA				3.385,50
UNIDADES				217.524,23
TOTAL	352.160,27	100%	36.502,21	667.007,22
COMPROBACION				667.007,22

<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>TOTAL</i>
FARMACOLOGIA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA	62.044,20
S.D. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	30.073,44
FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	45.637,96
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	56.500,99
NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	42.206,16
QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS	124.068,60
S.D. FISILOGÍA	28.131,13